

PROGRAMA DE VACACIONES

2021-2022 DEL IMSEERSO

SÓLO PARA NUEVAS SOLICITUDES:

PLAZO DESDE EL 1 DE JULIO HASTA

EL 30 DE JULIO DE 2021

****A LAS PERSONAS YA INCLUIDAS EN EL PROGRAMA EN TEMPORADAS ANTERIORES, LES ENVIARÁN UNA CARTA.**

INFORMACION Y SOLICITUDES: TRABAJADORA SOCIAL